

El Castellano

Dirección y Redacción: Teléfono, número 1-5-8
 Administración: Teléfono, " 2-2-4
 Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 66

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES

En la Capital 2 pesetas mensuales
 Trimestro . . . 6 pesetas
 Semestre . . . 12 id.
 Año . . . 24 id.

Fuera de la Capital: Precios convencionales

DE JUVENTUDES CATOLICAS

Los movimientos especializados

Ya hemos hablado en otra ocasión de la creación, dentro de la organización nacional de la Juventud Católica Española, de los diversos secretariados especializados, correspondientes a las diversas clases sociales. Allí manifestamos nuestra alegría por el advenimiento de estos organismos, que tan necesarios estimamos para poder realizar la labor que se precisa y apuntamos algunas de las principales dificultades que pueden encontrar en el camino.

Hoy, vamos a exponer por vía de ejemplo, que puede servir de alguna orientación los movimientos especializados de la Juventud Católica Francesa. En la imposibilidad de presentar en un breve artículo los múltiples aspectos que sobre la materia pudieran traerse, me contentaré por ahora con recoger algunas de las ideas directrices de aquellas juventudes.

En cuanto al principio de la «especialización» de la organización juvenil de clases, veamos lo que escribe J. Giraud en su Memoria leída en el Consejo federal celebrado a principios del presente año: «Nuestros movimientos especializados, tanto los antiguos como los nuevos, han hecho durante el año último constantes progresos... La idea (de especialización) es ya indiscutible. Si algunos detalles no se han perfilado aún, si algunas explicaciones prácticas suscitan todavía acá y allá dificultades, si su coordinación dentro de la organización general no ha llegado a su perfección, esto ya no es cuestión de doctrina, sino de técnica.»

Queremos comenzar con estas afirmaciones de un conocedor de las Juventudes Católicas Francesas, para que se vayan desvaneciendo los escrúpulos de algunos de aquehdo los Pirineos, que aún no acaban de ver la necesidad—no ya la conveniencia—de la especificación.

Las afirmaciones de Giraud tienen la fuerza que puede tener siempre una sincera retractación. Y aunque Giraud no lo diga explícitamente, en realidad esas afirmaciones, en una Memoria oficial sobre las Juventudes, leída ante el Consejo federal, nos dan a entender que tal es el sentir de las Juventudes Católicas Francesas en la actualidad. Ahora bien, todo el mundo sabe cómo estaban organizadas esas Juventudes hasta el año 1928. Formaban una «única» organización heterogénea, donde se encontraban mezcladas y confundidas todas las clases sociales.

Al decir, pues ahora que la especialización es cuestión indiscutible, es reconocer su superioridad a la organización que en Francia existía hasta estos últimos años.

Y cómo conciben los jóvenes católicos franceses esos movimientos especializados de juventudes católicas obreras, campesinas, marineras, etc.?

Para ellos el movimiento especializado debe ser un movimiento cristiano de reconquista de un medioambiente de trabajo determinado. No es el número el que le da el carácter, sino el espíritu. El fin que persigue es la condición misma de su existencia.

De ahí que sus fundadores, antes de

lanzar un movimiento, se han aplicado siempre a una encuesta sobre el medio ambiente de trabajo que anhelaban conquistar. La organización, pues, de un movimiento no es, sino la conclusión viviente de un estudio serio dirigido por los llamados «militantes».

Porque en estos movimientos hay que distinguir dos clases de adeptos: los «militantes» y la «masa».

Los militantes, de quienes se espera una vida cristiana ejemplar al mismo tiempo que la solicitud por las necesidades de su medio ambiente y a quienes se ha de dar un minimum de formación general, para completar la técnica especializada.

La masa, a la que no se exige al principio más que una adhesión al movimiento, una vida moral y religiosa correspondiente a la media del ambiente en que viven, un sencillo esfuerzo de buena voluntad para comprender el movimiento e interesarse por él. Esta masa es la que se trata de conquistar para Cristo, y que por tanto los militantes han de ir a buscar donde se encuentre.

Mas no se ha de creer que esta «distinción» supone «separación». Entre el militante y la masa no hay más que una diferencia, de hecho, llamada a desaparecer insensiblemente. El miembro del movimiento especializado es, en potencia, un verdadero militante aun desconocido. El movimiento ha de procurar que ese militante hoy desconocido resalte y se manifieste como tal mañana.

La concepción de estos movimientos compuestos de militantes y de masa, en la forma que queda expresada, nos parece de gran trascendencia, dado el fin que se persigue. Por eso no somos partidarios de la concepción que algunos sustentan de movimientos «exclusivamente» a base de círculos de Estudios. Tal fue el concepto seguido por las Juventudes Católicas francesas hasta estos últimos años, y lo han tenido que abandonar.

Para terminar, dirigimos dos palabras a esos que, al oír hablar de movimientos obreros y campesinos y marineros y estudiantiles dentro de la organización general juvenil católica, deducen torpemente la consecuencia de que en cada población y en cada parroquia han de existir células correspondientes a todas y cada una de esas ramificaciones. «Habrá de organizarse en su parroquia la sección marinera un parroco de la provincia de Madrid?»

Claro que no. ¿Por qué? Pues porque los pueblos madrileños no tienen la suerte de ser bañados por las olas del mar. ¿Y por qué ha de formar un parroco en su juventud una sección campesina, si ninguno de sus feligreses es agricultor?

La cosa es menos complicada de lo que a algunos les ha parecido. Y es que los movimientos especializados no se han de comparar a esas «ventanas falsas» pintadas con el único fin de dar unidad armónica a una bella fachada.

El viaje del Primado a Roma

Su estancia en San Sebastián.—Cómo pasó la frontera.

Copilamos de «El Pueblo Vasco» de San Sebastián el siguiente relato:

A primera hora de la mañana. Llegó ayer el Cardenal Primado a San Sebastián; y para evitar que su presencia fuera advertida, no acudió a ningún templo, sino que prefirió celebrar misa en la capilla particular que es jefe del integrista, señor Olazábal, tiene en su finca de Mendaiz, donde no se le reconoció en los primeros momentos, dada la distancia de la puerta a la casa y dado el aspecto del Cardenal, que por el viaje llegaba fatigado y sin afeitarse. Esto causó alguna alarma, por creerse se trataba de personas que llegaban con malas intenciones. Otros elementos, en cambio, creyeron se celebraba allí una reunión monárquica; dieron aviso al Gobierno civil. Pero todo se esclareció en la forma explicada en la nota.

Don Vidal Segura, hermano del Cardenal, estuvo en el Gobierno civil visitando al señor Aldasoro. Indicó al gobernador que carecía el Primado de fotografías para el pasaporte; y el señor Aldasoro obvió esta dificultad diciendo que no eran necesarias, puesto que le acompañarían dos miembros del Comité de Defensa de la República, aparte de las órdenes que transmitiría a la frontera.

Pidió también el hermano del Cardenal que se le permitiera almorzar en San Sebastián, porque no le probaban bien las comidas francesas; y solicitó permiso para ir a algún estanco a recoger tabaco español. El gobernador indicó que, no obstante, era conveniente que abandonara cuanto antes la población; y fijó como buena hora para atravesar la frontera la de las dos de la tarde.

Así se hizo efectivamente; y el Cardenal Segura, que ocupaba un coche de la matrícula de Bilbao, llegó a Irún acompañado de su hermano y del secretario particular. Al descender del coche se le acercaron los representantes del Comité de Defensa de la República, el comisario de Policía y varios agentes, que le dijeron:—En virtud de órdenes del Poder civil de la República, puede usted pasar la frontera sin ninguna molestia ni dificultad.

El comisario añadió:—Teremos instrucciones concretas en este sentido. El doctor Segura, con leve sonrisa de cortesía, dijo:—Muchas gracias.

En seguida avanzó, solo, por el puente, con aire de fatiga. Iba vestido con ropa clara, sin distintivo especial; y estaba sin afeitarse. A distancia le seguían su hermano y el secretario, mientras por la acera contraria marchaban dos policías.

El Primado se detuvo en la Aduana francesa donde se le incorporaron su hermano y el secretario, para despachar los trámites del pequeño equipaje que llevaba el Primado. Reunidos los tres, siguieron a pie hasta el Hotel du Midi, donde descansaron. Allí recibió el Primado a varios señores y señoras de la aristocracia española.

Del hotel se trasladó a la estación, donde numerosas damas le besaron el anillo conmovidas. Y a las siete de la tarde partió con dirección a Lourdes, para después continuar su viaje a Roma.

Un homenaje

El ascenso últimamente conseguido por el inspector provincial de Sanidad don Domingo Amador Quiroga, movió a los médicos del distrito de Burgos, núcleo de compañeros perfectamente competentes, a los problemas que la clase médica vive actualmente, y firmemente unidos en íntima fraternidad, que pudiere servir de ejemplo a los demás distritos, a demostrar ayer su respeto, simpatía y cariño, aprovechando tan feliz ocasión, a quien, más que jefe, ha sido siempre un compañero para sus subordinados.

Sencillo en la forma, pero de hondo valor afectivo, fue el homenaje que se rindió al señor Quiroga durante el banquete con que fue obsequiado, pudo, gozoso, apreciar la estimación de aquel nutrido grupo de médicos, a que no dudamos atribuir en momentos tales la representación de los médicos todos de la provincia.

Abundaron las frases ingeniosas de algunos conmensales, que hicieron, con sana alegría, perder un poco la seriedad a los formales galenos.

Al final, como obsequio del banquete, el presidente del Colegio de médicos, señor Villalán, dirigió sentidas frases, justamente felicitadas.

El señor Quiroga, sin la elevación ni la afectación propias de un discurso, sino en el llano estado al uso entre camaradas, con visible emoción, agradeció el homenaje que se le rendía, ofreciéndose como un compañero más, a que podían todos acudir en demanda así de resolución de algún problema sanitario dudoso, como de consejos o de protección si fueren precisos.

Recomendó el cumplimiento de las disposiciones sobre estadística sanitaria, e hizo notar la importancia de la misma para la formación de juicios sanitarios sobre enfermedades infecciosas.

Al terminar fue objeto de cariñosas ovación.

El señor Rebollo recogió las manifestaciones del inspector sobre concepción de estadísticas, comentándolas atinadamente, y ofreció al señor Quiroga el hermoso ramo de flores de la mesa, con destino a la esposa del festejado.

En resumen: un bien merecido homenaje y un acto de confraternidad entre compañeros médicos, a los que tan poco acostumbrados nos tiene a clase.

Con el cuidadoso esmero, habitual en la Casa, fué servido el banquete en el Hotel Avila.

Cofradía de Ntra. Sra. de la Alegría

Esta antigua cofradía de Nuestra Señora de la Alegría y la Caridad, establecida canónicamente en la parroquia de San Nicolás de Bari, celebrará los cultos anuales en la forma siguiente:

Día 16, a las siete de la tarde, se cantarán solemnes vísperas y se rezará el rosario, terminando con salve cantada.

El domingo día 17, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano, repartiéndose preciosas estampas.

A las nueve y media, se dirá una misa rezada en el altar de la Virgen de la Alegría.

A las once, misa solemne con orquesta, y sermón a cargo del Lic. D. Juan Antonio Martín, capellán de Lanceros de Borbón.

A continuación de la misa se verificará una procesión-visita al camarín de la Virgen, situado en la calle de Fernán González, cantándose un moiete con orquesta.

Formarán en la procesión los niños y niñas de dos en dos. Señoras y caballeros que gusten acompañar. Hermanas de la Cofradía y hermanos de la misma.

En el centro de las señoras y caballeros las cantoras en grupo, y seguidamente el Clero.

El lunes, a las ocho, se celebrará solemne funeral en sufragio de los cofrades difuntos.

Durante los días 16, 17 y 18, se iluminará el camarín de la Virgen con bombillas de colores, formando arco y otro de flores naturales confeccionado por el señor Sabadell.

Algo de toros

CHARLOTTADA, BECERRADA Y EMPASTRE.

La de ayer fué una buena tarde de toros; así radiante, mucha animación, becerros bravos y artistas de lo mejor en su género.

El público numeroso que asistió al nuevo espectáculo (en nuestra plaza) salió complacido. Pocas veces se nota esta alegría espontánea que ayer se dibujaba en todos los semblantes, esa satisfacción por el rato tan agradable pasado en la Plaza de Toros.

La primera parte del programa estaba a cargo de la cuadrilla charlotesa, compuesta de Llapisera, El Guardia torero, Lerín Charlot y el Bombero torero, los cuales se lucieron en todas las suertes, porque además de su mucha gracia, los novillos que nos presentó don Amador Sánchez eran de sangre y acudían donde se les llamaba, con gran coraje.

La cuadrilla bifa hizo toda clase de excentricidades y trucos, saltaron de cabeza a rabo, a los becerretes, tanto el Bombero como el Charlot y al primero le pasaporte el Guardia torero de una entera.

El Bombero estuvo toda la tarde muy gracioso, y al matar al que le correspondió le dió media en su sitio, metió el estoque hasta la empuñadura con la cabeza y descaabelló al primer intento.

Sigue la parte seria del programa y sale al redondeo un bravo becerro de doble tamaño, que los anteriores y muy bonito, al que se para los pies el Niño de Cerrajillas. Este valiente becerro lleva ya despachados muchos bichos en compañía de Llapisera, y su labor fué premiada con grandes aplausos, lo mismo la ejecutaba con la capa que con la muleta y el estoque.

Rodilla en tierra dió el primer pase y siguió trasteando bien al bicho, hasta que se cu, dró, aprovechando para tirarse con decisión, y alargando el brazo, encunado, metió el estoque en todo lo alto, siendo innecesaria la puntilla. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo).

El número más vistoso fué el de la banda «El Empastre». Todos los ejecutantes son unos señores profesores e interpretaron a la maravilla diversos poutpours, con mucha vis cómica por parte del director y solistas, mereciendo grandes ovaciones.

Cuando la banda parecía distraída, aparece en el ruedo, un becerro y a su vista huye toda la banda en medio de gran algazara por parte del público.

Para atornar con Llapisera, que dirige la lidia, y los cómicos bufos, salen tres marmotos que hacen varios trucos delante del becerro y luego se simula la vuelta del bicho al corral, con la salida de los mansos. El becerro, no se arredra ante la presencia de los fingidos bueyes, que salen con enormes cencerros y los acomete sin respeto alguno.

Al arrastre de este último becerro asiste la banda, ejecutando una marcha fúnebre y todos los artistas acompañan el duelo hasta la puerta del arastradero.

La banda es aplaudida y vuelve de nuevo al ruedo.

Ejecutó otras varias obras, recibiendo constantes aplausos.

La primera actuación de estos excelentes artistas es en Bilbao, el próximo domingo y aquí volveremos a verlos, como ya adelantábamos el día 7 del actual, el domingo 12 de julio.

Antes de hacer su presencia ante el público la banda de «El Empastre», amenizó el espectáculo de del Patronato de San José, dirigida por el señor Vila.

Ayer en el Campo Laserna

Ayer se jugó en este campo ante bastante concurrencia el partido de fútbol anunciado entre el Deportivo «El Cid», y el «Hércules F. C. S. T.». El resultado del mismo fué que «El Cid» venció por 3 tantos a 1.

El «Hércules» se hizo un «foco» en su cacerada técnica de juego al presentarse sin «focos» de suela en las botas ni de almanagues (?).

Forman su equipo una porción de jugadores «flotantes», pues sus componentes son artistas del trabajo en todos los órdenes, pero con el balón por delante ¡maricón!

Hay jugadores que las «han visto» por esos campos de Dios, pero también los hay que las «esperanvenir». Con tales dosis de conocimientos balompédicos jugaron hasta con cierta «salsa nordesta», frente al conglomerado burgalés que cada día se alianza como el gallo provincial.

El público siguió con interés el desarrollo del partido y miró con simpatía a los que se hacían un taco aún sin jugar sin tacos.

Gastó el partido de los tacos.

Es motivo de la más entusiasta admiración el aparato gramofónico instalado en dicho campo por la casa Orga, de Madrid, hasta el punto de haberse demostrado que ha llenado un hueco que se dejaba sentir.

El domingo la «Peña motorista» celebrará en el citado campo un magnífico festival y cuyos detalles le publicaremos mañana.

También el Club Ciclista se mueve y se propone presentar en su velódromo construido a costa de entusiasmo y sacrificios a varios ases del pedal español.

Animo directivos y aficionados, a ver si entre unos y otros dan vida a la juventud que se ha dormido en la actuación deportiva y vamos ¡deportete!

INFORMACION MILITAR

PRESENTACIONES.

En el día de hoy hicieron su presentación en Capitanía General los siguientes jefes y oficiales:

Don Carlos Hernández, alférez de San Marcial.

Don Luis Martín, teniente de San Marcial.

Don Ramón Martín, fdem de Intendencia.

En su despacho de Capitanía ha recibido esta mañana el capitán general a los capitanes de esta guarnición que eran alumnos de la Academia de Infantería cuando la dirigía el señor Gal Yuste.

También acudieron a saludarle el jefe y oficiales de aviación de la base de Gamonal, de cuyo medio de locomoción es gran entusiasta el capitán general.

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO

Sucesor del doctor Mardones

Oruga de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X

Plaza de Prim, 25 Burgos
 Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

Platería, Joyería, Bisutería

fin de

JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

PRECIO FIJO

Duque de la Victoria, 19

ARTICULOS REGALOS

PRENSO SURTIDO

LA COCINA

Presente R. Barrio

A. BARRIO

Para especial en utensilios para la casa y Comodidad en la cocina. Repetido en el día 15 de mayo. Perforación en

Escuelas y Maestros

OPOSICIONES.

En la «Gaceta» de ayer comienza la publicación de las relaciones, por Recordados, de los aspirantes admitidos a las oposiciones libres a ingreso en el Magisterio, convocadas por Real orden de 20 de octubre y orden de 10 de noviembre último.

Se publican en la indicada «Gaceta» las relaciones de aspirantes en las Universidades de Santiago y Valladolid.

En la de Santiago figuran 789 maestras y 606 maestros.

En la de Valladolid, 462 maestras y 224 maestros.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel

Y SOBRINO

Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES
 TRABAJOS DE ORO Y CALCHO
 EXTRACCIONES SIN DOLOR
 ESPOLON. 2 Y 4

Jesús Arnáiz Prieto

ODONTOLOGO

Tiene el gusto de ofrecer a su clientela y amigos, su nuevo domicilio en

Lain Calvo, 38, 2.º

TRIBUNALES

Señalamiento para el día 16:

Recurso contencioso-administrativo, contra un acuerdo del Tribunal Económico Administrativo de esta provincia, interpuesto por don Pedro Marijuán Santillán, con el señor fiscal del Tribunal; abogado, licenciado García Obeso; procurador señor Bernuero; ponente señor vocal, don B. Amézaga; secretaria de sala del licenciado F. Soto.

SENTENCIA

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, contra Luis García Solera, sobre hurto, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias costas y que se entregue a Gregorio González la cartera y dinero en él provisionalmente depositados.

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. izqda

Antes Plazuela del Arzobispo

Para dar brillo a los suelos

y muebles de su mansión

la aconsejamos señora

que use Encáustico Allorón.

PEUGEOT

el coche más económico

Agentes exclusivos:

LOS DOS CHAUFFEURS

San Pablo, 34 Teléfono, 4-9-8

Teatro Principal

Mañana sábado y el domingo.

DOS GRANDES PELICULAS EXTRAORDINARIAS

de la Casa GAUMONT (Selección DIAMANTE AZUL)

El sábado

LAS PICARAS APARIENCIAS

una hora de risa continua, que brinda a ustedes el gran cómico americano MONTY BANKS, en su creación humorística que puede calificarse justamente como obra maestra del arte cómico.

El domingo. La comedia de gran risa.

GRISELDA TE AMO

EL SABADO PRECIOS POPULARISIMOS

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 15 de mayo a las 7 horas. Al norte del paralelo 40 en casi todo el hemisferio aparecen áreas de perturbación atmosférica que generalmente son de poca intensidad. Las presiones altas quedan relegadas al sur del paralelo 40 y su núcleo principal está en el Atlántico al N. W. de Las Azores.

Coliseo Castilla

El sábado, a los siete y cuarto, estreno de la grandiosa película histórica y muda: El caballero del amor

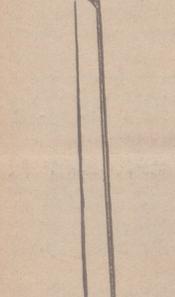
El domingo: Estreno de la formidable super-producción SONORA: Un drama sobre la nieve

Muy en breve: Super-producción extraordinaria SONORA: Vieja hidalguía

PHOTO CLUB invita a V. a las audiciones de esta noche, de la nueva maravilla de la radio.

APARATOS CONCERTON de corriente alterna, 450 y 750 PESETAS

AVENIDA DE LA ISLA NÚM. 9



DE LA VIDA LOCAL

Primeras comuniones

En San Pedro de la Fuente

Después de una preparación especial de once días, tuvo lugar ayer en esta parroquia, de un modo espléndido, con fiesta por la mañana y por la tarde, acompañando a aquellos todos los niños y niñas de ambas escuelas en número de unos ciento cuarenta, de la del distinguido maestro don Adriano Madrigal y de la de las monjas de San José, donde se educa la generalidad de los niños y niñas de este barrio obrero, que se daban perfecta cuenta del acto transcendental de la primera comunión.

En los H. Maristas

Convenientemente preparados, recibieron por vez primera a Jesús Sacramentado, el día de ayer, recibiendo en la Asunción del Señor, los alumnos de los Colegios de los Sagrados Corazones (internato) y San Antonio (externo), regentados por H. Maristas.

En San Pedro de la Fuente

A las nueve en punto, se puso en marcha la Angelical falange dirigiéndose en admirables y ordenada formación al salón de actos del colegio internato a la hermosa capilla delicadamente engalanada; la orquesta saludó su llegada interpretando el Himno Pontificio. El muy ilustre señor don Lorenzo Adad, canónigo lectoral y prelado de Estudios de la Universidad Pontificia, celebró el santo sacrificio de la misa. Antes de la Comunión pronunció sentencial fervoroso, al final del cual exhortó a todos particularmente a los primeros comulgantes, a elevar sus plegarias al cielo para implorar del Señor el triunfo de la religión, el establecimiento de la paz y el reino del orden en nuestra atribulada patria.

Noticias varias

Anoche se prestó asistencia en la Casa de Socorro al chófer Tomás Elizalde de 22 años, que habita Trinidad número 20, que se cayó de una moto en la carretera de Valladolid, ocasionándose erosiones en la región malar derecha, frente, manos y piernas.

El niño de nueve años Eusebio Echandia, que habita en el pueblo de Ubierna, se cayó ayer tarde de un árbol y fue trasladado a la Casa de Socorro de esta, donde se le asistió de probable fractura del cuello del número 24 izquierdo.

Los padres y familiares de los comulgantes reaccionaron en acto acorazado en su mayoría, al Sagrado Banquete, dando así muestra de su ardiente fe y arraigado catolicismo. Terminada la Santa Misa renovaron las promesas del Bautismo, con gran entereza y bonificación, puesta su diestra sobre los evangelios.

La capilla musical del Colegio, reforzada por un escogido grupo de alumnos de las Escuelas gratuitas del Círculo Católico de Obreros dirigidas también por H. Maristas y por valiosos elementos de la capital, ejecutó, bajo la competente dirección de don Luis Belzuncegui, organista de la Catedral, escogidas y abundantes composiciones musicales alusivas al acto. Durante la ceremonia escoltaron al escogido grupo dos hermosos ángeles alaviados con vistosísimos y lujosísimos trajes confeccionados por la señorita de Montes.

Como final de fiesta el niño José María G. de la Fuente, leyó, con seguridad y clara voz la consagración a María, ante su altar, lectura que arrancó abundantes lágrimas.

Felicitemos a los organizadores de la fiesta por la admirable organización que prestó el acto, así como a las damas de tan afortunados niños.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Notas municipales

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados: con cinco pesetas cada uno, dos individuos, por dar voces descompasadas por las calles de Cadeneta y Plaza de Vega, a deshoras de la noche; el dueño de un perro, por tenerle suelto por la vía pública y con dos el dueño de una camioneta, por dejarla abandonada durante la noche en la calle de San Pablo.

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 14 de mayo. Bueyes 4, con un peso de 925 kilos; terneras 2, con 75; carneros 0, con 00; ovejas, 0, con 00; corderos 76, con 624; cerdos 6, con 515'400.

Recaudación.—Consumos: 656'07 pesetas; matadero, 246'81; total 882'88 pesetas.

Reses degolladas el 15 de abril. Bueyes, 8; terneras 19; carneros, 0; ovejas, 0; corderos, 121; cerdos, 6. Los cuatro novillos lidiados en la plaza de toros, han dado un peso de 491 kilos la canal.

Agricultores

La junta directiva de la Unión Agraria Remolachera de Burgos y su provincia, invita a todos los agricultores asociados o no asociados a dicha entidad agraria a una junta general extraordinaria que se celebrará el día 17, a las once de su mañana, en el barrio de San Pedro de la Fuente (Emperador 57), para tratar de asuntos que interesan a todo agricultor.

Noticias varias

El turno 5.º celebrará su vigilia en la noche del 16 al 17. Dará principio a las diez. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

Materiales de construcción

Se venden procedentes del derribo del Cuartel de España. Razón: en el mismo.

A última hora de la tarde de ayer fue atañada por un gato en el cuartel de Borbón, la niña Rosario Ibañez, domiciliada en San Gil, número 17.

En la Casa de Socorro se le prestó asistencia de erosiones en su muslo y pierna izquierda. El felino ha sido sometido a observación.

Deseará usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 50, 7, 50, 9, 95 y 11, 95 pesetas, con pluma de oro de 14 kates y con plena garantía.

El guarda del Cerro de San Miguel ha encontrado esta mañana, en las falas de éste, una malleta rota, que contiene un traje de caballero, un juego de ropa interior, un par de zapatos, boina y corbata, todo usado.

Se ignora a quién pueda pertenecer.

Del horrible tormento de la tos, se librará V. con PASTILLAS CRESCO.

Durante la madrugada última se suscitó una reyerta entre varios individuos en el Arco del Pilar, resultando lesionado uno de los contendientes, llamado Juan Mallo Bom de 36 años, domiciliado en Santa Clara, 19.

Anoche se entabló una rifa en los barrios altos entre dos grupos de individuos resultando tres de los contendientes llamados José Galante, Antonio López y Antonio Maruco, obreros portugueses, con erosiones y contusiones en diferentes partes de la cara y manos de las que fueron asistidos en la Casa de Socorro.

A los lesionados les fueron ocupados tres navajas y un cuchillo. Del hecho se ha dado parte al Juzgado municipal.

Trabajando esta tarde en una obra el obrero Celestino Río, de 34 años, domiciliado en la calle de Fernán-González núm. 75, tuvo la desgracia de caerse del andamio, ocasionándose una contusión y erosiones en las regiones escapulares y parte posterior del tórax con probable fractura de la 5.ª y 6.ª costilla del lado derecho y contusión visceral, de pronóstico reservado.

Después de asistido en la Casa de Socorro pasó a su domicilio.

El próximo domingo se celebrará en la plaza de toros, a las once y media de la mañana, un mitin republicano, en el que harán uso de la palabra, entre otros oradores, el subsecretario de Fomento señor Gordón Ordax.

En la plaza se colocarán altavoces para que el público pueda oír bien los discursos.

También en Melgar de Fernamental se celebrará el mismo día por la tarde otro mitin republicano, en el que tomarán parte varios oradores de Burgos.

El Claustro de la Escuela Normal de Maestras de esta capital, por unanimidad, ha significado al ministerio de Ramo, la designación de directora y secretaria de referido Centro, a favor de doña Julia Alegría y doña Patrocinio Núñez, que ya venían desempeñando dichos cometidos docentes.

Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el día 16: Inspector Sanidad, don Rufino Herráiz, Agustín Franco, Anselmo Gutiérrez, Gregorio Molinero, Jesús Tapia, Miguel Calleja, Eliseo Aloriz, Alberto Minguez, Adolfo Sáiz, Enrique Martínez, Arturo Lafont, y Pedro Blanco.

Boletín Eclesiástico

El número correspondiente al día de hoy contiene el siguiente Sumario.—Sección Oficial: Enciclica sobre el matrimonio.—Cultos del mes de junio.—Montepío.—Variedades.—Bibliografía.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Pia Unión de Santa María la Mayor. El sábado 16 de los corrientes celebrará, a las siete de la tarde, los actos tumbados cuyos sabalinos en honor de su excelta Patrona.

JUSTINIANOS DE LA MADRE DE DIOS.—Novena a Santa Rita de Casia. Todos los días a las seis y media y a las siete, se celebrará misa de comunión en el altar de la Santa y a continuación novena.

Por las tardes, a las seis y media exposición, estación, rosario y novena. Predicará mañana el R. P. Tomás Igarzabal canónigo regular lateranense.

CAPILLA DE LA DIVINA PASION.—Novena a Santa Rita todas las tardes a las siete y media. SANTA AGUEDA.—La novena que los labradores y demás devotos dedican a Nuestra Señora de Rebeldeza comenzarán el día diez y seis a las siete de la tarde con los cultos siguientes: Rosario, novena y salve cantada; los domingos a las tres y media.

SAN LORENZO.—Adoración Nocturna. El turno 5.º celebrará su vigilia en la noche del 16 al 17. Dará principio a las diez. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

Mes de María o Flores de Mayo. SAN LORENZO.—Todos los días, a las siete de la tarde, se rezará el santo rosario, haciéndose con continuación el ejercicio de las flores.

CARMEN.—Todas las tardes a las ocho se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio de las flores, terminando con cánticos a la Virgen. RELIGIOSAS FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—Todos los días a las cuatro de la tarde, se rezará el santo rosario, ejercicio de las flores, bendición y reserva, terminándose con cánticos a la Santísima Virgen.

MERCED.—Por las mañanas a las seis y media se celebrará una misa y se rezará el rosario, preces a la Virgen y breve plática, terminando con el canto de las flores.

Por las tardes a las siete, rosario, lectura de las flores y cánticos a la Santísima Virgen.

SEMINARIO DE MISIONES.—Todas las tardes a las cinco y cuarto, santo rosario, ejercicio de las Flores, y los domingos y fiestas, sermón que predicará un R. Misionero del Seminario.

SANTA AGUEDA.—A las siete de la tarde, santo rosario y ejercicio de las flores. Los domingos a las tres y media. Los martes a continuación de estos cultos el ejercicio de los tres martes en honor de San Antonio de Padua.

SAN ZULES.—Capilla de San Zulo. Todas las tardes a las seis, rosario; ejercicio del mes de María y cánticos.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.) Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—José María García Montoya, María Martínez Moradillo, Luis Mingo Hervás, Juan José Aholan Vegas.

Matrimonios.— Germán Manero López, con María del Carmen Piniños Puento, el 16, a las diez, en Santa Agueda. Hvario Marcos Ríos, con María Cruz Barrio Páramo, el 16, a las once, en San Lesmes.

Elias Santamaría Fuides, con Juana García Guerra, el 16, a las siete en Santiago. Enrique Moreno Martínez, con Patricia Revilla Ortega, el 16, a las ocho, en San Esteban.

Defunciones.— Saturnino Tamayo Sastre, de Burgos, un mes, Alfarcés, 7. Fermín Pérez Martínez, de Burgos, 8 meses, Almirante Bonifaz, 23. Mariano del Campo Trespaderne, de Briviesca, 81 años, Hospital Provincial.

Eleuteria Manso Castrillo, de Burgos, 47 años, Arco de San Esteban. Manuela Navarrete Martínez, de Alcañiz (Teruel), 4 años, Casa Caridad.

UN CUENTO Los deseos humanos

Los dos eran viejos, marido y mujer, y además de viejos, pobres, y además de pobres, envidiosos, y además de envidiosos, murmuradores, hasta el extremo de cortarle sayos y echarle remindingos a la mismísima Providencia.

Por añadidura, el viejo tenía mal genio y siempre estaba disputando con su mujer, que jamás estaba conforme con él, si bien le daba la razón a todos sus disparates, con tal de ahorrarse pesadumbres, malos humores y algún que otro sopapo.

Una noche de invierno estaban sentados a la lumbre bajo la chimenea, asando castañas al rescoldo.

—Pero, señor—decía el viejo—, ¡qué vida tan triste! ¿Por qué Dios no nos había de conceder todo lo que uno creyese necesario para pasarla mejor? Antes de pedir cualquier cosa lo pensáramos mucho y ya procuráramos darnos cuenta, pues nadie mejor que nosotros sabe lo que nos hace falta.

—Ya lo creo—dijo la vieja, que por primera vez estaba conforme interiormente con su marido—; ¡qué bien estaríamos! ¡Cuántas cosas pediríamos, tantas buenas, para el cuerpo y para el alma! Porque, como dice el señor cura, tenemos alma y cuerpo y para los dos tenemos que pedir.

—Es claro—repuso el marido—; tenemos alma y cuerpo, pero lo primero es el cuerpo.

—Hombre—dijo la vieja—, creo que el alma... —No seas animal—replicó el viejo.

—Pero... contestó la vieja. —Si cojo un sarmiento, te rompo la crisma.

A mayores hubieran llegado si en aquel momento no hubiesen visto, con gran asombro, asomar por la chimenea unos zapatos y luego unos pies que colgaban de unas piernas, luego unas enaguas negras y un cuerpo; y unos brazos, y una cabeza y por fin una vieja de raro aspecto, cabalgando en una escoba.

Espantados quedaron nuestros buenos esposos con aquella aparición inesperada que les dejó con la boca abierta y los ojos descañados.

—No os asustéis—dijo la recién llegada, dejando la escoba en un rincón—; soy una bruja... —¡Ave María Purísima!—dijeron, santiguándose, los dos viejos.

—No os asustéis, repito—continuó la recién bajada—; soy una bruja, pero no soy de las peores. Pasaba por encima de vuestra chimenea y he oído vuestras súplicas, voy a concederos las tres primeras cosas que deséis; pero pensadlo mucho, no sea que por vuestros inmoderados deseos quedéis peor que estáis ahora.

—No tenga vuestra brujería cuidado—dijo la vieja.

—¡Calla, charlatana!—dijo el viejo—, Señora bruja, vaya descansada; no pediremos sino después de bien pensado; ¡bonito soy yo para pedir cosas malas! ¡Va verás usted después que pida.

—Bueno—dijo la bruja—; quedad con Dios y éis de dictar las peticiones. Poco les faltó para bailar de contentos los dos viejitos.

—¡Ahora sí que vamos a ser felices!—dijo el marido—, Mira tú—añadió—no vayas a pedir una barbaridad!

—Tú sí que eres capaz de pedirla—dijo la vieja—, que lo que es yo... —Mira, acabemos la fiesta en paz, si no quieres que... —Bueno—dijo la mujer—; pensémoslo mucho y dejémoslo de disputas. Sentémonos a la lumbre y pensemos con detenimiento en las tres cosas que hemos de pedir.

En esto echaron en el hogar un hacelillo de leña seca, que pronto se hizo brasas.

—Qué buen rescoldo!—dijo el viejo.

—Ya lo creo—dijo la vieja—; así tendríamos una rastra de morcillas para asarlas.

Apenas había pronunciado estas palabras, ¡cataluña!, cae por la chimenea una rastra de doce morcillas, gordas, negras y relucientes, que esparcieron las brasas hasta los pies de los viejos.

—¡Mala peste te ghogue!—gritó colérico el marido—, ¡si no abres la boca nada más que para rebuznar! ¡Vaya un deseo! ¡Morcillas, pudiendo pedir el oro y el moro... no sé cómo no te ahogo.

La pobre mujer no sabía cómo excusarse: comprendía que imprevidamente, a pesar de tantos propósitos de pensar mucho, había hecho una tontería pidiendo las morcillas.

—Calla, hombre, calla; aún nos quedan dos deseos; sóségate, por Dios.

—Sí, sóségate, ¡estúpida de dos mil demonios! ¡Morcillas! Así se te pegan en la punta de la nariz para toda tu vida.

Aún no había acabado de pronunciar estas palabras, cuando dan un salto las morcillas y se pega la última de la rastra en la punta de la nariz de la pobre mujer, que a penas pudo quedar derecha con el peso de aquel negro y colgante adorno.

—¡Bárbaro!—dijo la infeliz al verse adornada con aquella trompa de elefante—. ¡Qué va a ser de mí ahora con este rabo...!

El viejo, que también imprevidamente había «deseado», quedó asustado de su propio deseo.

—Calla, mujer, calla—dijo—; que yo cortaré las morcillas, y no se quedará más que un pezoncito en la nariz.

Pero como «deseo» fué de que por toda la vida quedarán los embudidos coigados en aquel sitio, no pudo la vieja, por más tirones, ni el viejo por más esfuerzos, separar ni una morcilla.

Lloraba y gemía la vieja al verse con aquel rabo colgando allí tan a la vista porque, como ella decía, si estuviera en donde están todos los rabos, con las sañas se taparía, pero en la punta de la nariz, ¡vaya usted a taparlo! Y la pobre lloraba a lágrima viva, y también el viejo estaba confuso y apesadumbrado de su imprudente deseo.

—Calla, mujer—decía para consolarla—; lo he dicho sin pensar, como tú dijistes que cayesen. Calla, que aún nos queda un docena de talegos, y yo haré un estuche de oro y diamantes para tapar la rastra de morcillas y dos pañes te llevarán siempre ese rabo para que no te pese.

—No quiero, no quiero—gritaba la vieja—ver siempre este espantajo delante de mis ojos. Primero me tiro al pozo que salir a la calle de esta manera, para que vengan detrás de mí todos los gatos del barrio.

—Te haré una funda.

—No quiero funda. Pidamos que se me caiga este pendiente.

—Espera, espera—gritaba el marido—; pensémoslo despacio.

—Sí—decía la vieja—; ¡ojala lo hubiéramos pensado antes!

—Tú tienes la culpa.

—Tú eres quien la tiene.

Por fin, después de muchas disputas, recriminaciones y denuestos, y cediendo, aunque a su pesar a las súplicas de la pobre mujer que estaba sentenciada a oler siempre a cerdo muerto, el marido dijo reñunfando:

—«Caigan las morcillas».

Y cayeron en el acto, con gran contentamiento de la pobre vieja, que se vio libre de aquel desconsolador colgante.

—¿Y qué hemos sacado—dijo con cólera el viejo—de los tres deseos?

—Una buena rastra de suculentos embudidos—dijo la bruja, soltando la cajalada y cayendo de nuevo por la chimenea montada en su escoba—, Sí, continuó—, una rastra de embudidos, y gracias a Dios os ha quedado eso. ¿Os convencéis ahora de que si Dios concediese a los hombres todos los caprichos y satisficiera todos sus deseos se encontrarían en muchas apreturas? ¿Véis cómo es mejor dejar a la Providencia que nos dé lo que quiera, y dirigir solamente al cielo las siete peticiones del «Padrenuestro»? ¿Quién sino Dios que nos ha criado sabe lo que nos hace falta? ¿Estáis arrepentidos de vuestros inmoderados deseos? ¿Os quejaréis más de la Providencia?

Todo esto lo oían los viejos, pero nada contestaban.

—Vamos—prosiguió la bruja—confiad en Dios; no tengáis tanta soberbia y comeos las morcillas, que algo es algo. Vaya, buenas noches.

Y montando en su escoba se volvió por la chimenea.

Miráronse los viejos, y asaron el fruto de sus deseos, prometiendo no desear más que lo que Dios quiera enviarles.

J. MARTINEZ.

NUEVA SUCURSAL Despacho de los VINOS SANCHO Calle de Santa Dorotea, núm. 10 Avisos: teléfono, 258, R.

Servidos por el conocido en este asunto, D. Agapito González.

UNA PREGUNTA que se hacen todas las señoras amantes de la limpieza de su hogar. ¿Que haré para descascar los chinches de las camas? Ha probado ya con toda clase de polvos insecticidas, las ha limpiado con gasolina, aguarrás, etc; ha empleado, en una palabra, todos los procedimientos imaginables, y aun cuando de momento han desaparecido, surgen de nuevo al poco tiempo. ¿QUÉ HACER? Nuestra respuesta es, señora, que solamente se verá libre de chinches, sin esfuerzo, ni gasto alguno, adoptando cualquiera de nuestros preciosos modelos de camas metálicas FABRICA BURGALESA DE CAMAS METALICAS San Pablo 34. BURGOS Teléfono 498 Exposición y venta :: PELETERIA ALONSO :: Lain-Calvo 24

Monte de Piedad

Círculo Católico de Obreros Concepción 28 Burgos Subasta de todos los empeños vencidos

SECCION DE ROPAS: El domingo 24 de mayo. SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: El domingo 31 de mayo.

AVISO IMPORTANTE

1.º Los dueños de los lotes vencidos tienen derecho a desempeñarlos hasta el día 21 de mayo inclusive, en la sección de ropas y hasta el día 28 de mayo inclusive, en la de alhajas y otros efectos. 2.º Los objetos de cada sección, estarán expuestos al público los dos días anteriores de las subastas respectivas, de 10 a 1 y de 3 a 6. 3.º En la sala de exposición se facilitarán listines.

TARIMA PINO ROJO DEL NORTE Maderas pino país a dimensiones fijas - Verjillas - Jambas - Frisos - Rodapiés - Tablas - Tablones - Tablata - Soleras - Canes - Banzos - Tableros - Leña - Serrín-Astillas. VALDIVIELSO Y COMPAÑIA (SUCESOES) BURGOS Calles de Madrid y San Pablo (frente al Hospital de la Concepción)

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de este mediodía

El Consejo de ministros de ayer

Se reintegra a los funcionarios de Correos todos los derechos que tenían antes de agosto de 1922, suprimidos por una disposición de Sánchez Guerra

El Consejo nombra una ponencia que acometerá el estudio de la reforma agraria

Se suprime el empleo de Capitán general de la Armada

A la salida del Consejo

NOTA OFICIOSA

Madrid 15.—A las diez de la noche terminó el Consejo. El ministro de Instrucción facilitó la nota oficiosa siguiente: «Gran parte del Consejo se dedicó a un estudio muy detenido del proyecto sobre arrendamiento colectivo de tierras. Recayó acuerdo sobre modificación de algunos artículos y aprobación de los restantes, conviniéndose en que por la importancia de la materia el texto que recoja la aprobación del Gobierno sea leído en uno de los próximos Consejos.

Por los ministros de Instrucción, Fomento, Trabajo y Economía, se procedió según acuerdo del Consejo, a la formación de una comisión interministerial que se encargue de formar las bases para la reforma agraria. A este efecto, dice, los ministros han acordado reunirse mañana por la tarde.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de las noticias recibidas, que acusan una tranquilidad completa en todas partes.

Gobernación.—Decreto admitiendo la dimisión al jefe superior de Policía don Carlos Borrero, y nombrando para sustituirle a don Ricardo Herráiz Estévez.

Presidencia.—Clasificando los decretos leyes publicados por el Directorio militar y derogando los que se refieren especialmente a servicios interministeriales o de la Presidencia.

Comunicaciones.—Decreto estableciendo la inspección en las instalaciones y servicios de la Compañía Telefónica Nacional de España.

Decreto anulando otro de agosto de 1922 y dos Reales órdenes del mismo año.

Trabajo.—Unificación del Patronato de reeducación y residencia de inválidos.

Marina.—Decreto suprimiendo el empleo de capitán general y almirante de la Armada.

Instrucción.—Decreto dictando normas para la renovación de las auxiliares temporales de las Facultades universitarias.

MADRID

Interesantísimas declaraciones del ministro del Trabajo sobre el problema de la tierra

El señor Largo Caballero no es partidario del reparto de las tierras entre quienes las trabajan

Porque pasados unos años éstas habían de volver a una sola mano.

El nuevo Director de Seguridad proyecta organizar 1.500 guardias cívicos al mando de un capitán de Artillería

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR NICOLAÛ D'OLVER.

Madrid 15.—El ministro de Economía, ha celebrado una entrevista con un socialista. Ha dicho que su ministerio lo creó la Dictadura, respondiendo a una política de intervenciónismo económico lo que hizo nacer intereses que hoy gravitan sobre toda la economía nacional. Esos intereses sería perjudicial destruirlos hoy. Esto no quiere decir que se persista en esta política, en la que se ha hecho un año. Habló del problema del cultivo del algodón y del tabaco. Dijo que había de atender primeramente a facilitar trabajo, aunque no tenga gran idea el éxito económico que se obtendrá.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

COCHES Ford CAMIONES
Agencia oficial: Garage Moderno
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

ELIAS LOPEZ SASTRE
Ya se han recibido las novedades de la temporada
ESPOLON, 8 BURGOS

COMISION ASESORA DE JUSTICIA.

Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

partidario del reparto de las tierras entre los que las trabajan, porque el problema surgiría, transcurridos unos años, en forma análoga a la de hoy y solamente se observaría que las tierras habían cambiado de manos.

No es a eso a lo que se debe fr. Una vez repartidas las tierras, el más activo, el más económico, el que alcanzase más suerte y le tocase mejor calidad de tierra o el que tuviese mayor número de brazos en su familia para aplicarlos al laboreo, se encargaría de ir adquiriendo las parcelas de aquellos otros menos trabajadores, económicos o que dispongan de menos elementos de trabajo, y así ocurriría que pasados unos años nos encontraríamos una nueva acumulación de tierras en una sola mano.

Para resolver el problema, entiende el señor Largo Caballero que el mejor sistema es el de los arrendamientos colectivos, dando preferencia a los obreros organizados de cada localidad.

Después se refirió a la protección para los obreros de las localidades y dijo que con frecuencia en la época de las labores, los propietarios emplean en sus tierras obreros de otros lugares

mayo distantes a los que dan un jornal misero y que esto no puede consentirse porque determina abusos de los propietarios que se aprovechan de la necesidad de esos obreros y condenan a una miseria espantosa a los de la localidad.

Se acabará el problema creando bolsas de trabajo en los Ayuntamientos, que funcionarán con todo rigor y mientras en las listas haya un solo obrero parado de la localidad, los propietarios agrícolas no podrán contratar a los forasteros.

Respecto al paro forzoso, dijo que el Gobierno robustecerá la consignación de 100.000 pesetas que tenía destinadas a esta necesidad los Gobiernos monárquicos y que se prestará ayuda a las ciudades que organicen este subsidio.

Por último, añadió al éxodo de los obreros a la ciudad diciendo que se propone el Gobierno resolverlo también, pero lo cual hay que proporcionar en las pequeñas localidades a los obreros una vida mejor y más alegre, con pequeñas comodidades, higiene y limpieza, porque lo que atrae a muchos nombres del campo hacia la ciudad es el deseo de ganar mayores jornales para vivir mejor.

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

COMISION ASESORA DE JUSTICIA. Madrid 15.—Otro decreto nombrando a las personalidades que formarán la

PROVINCIAS

LA CORRIDA DE LA PRENSA.—FELIX RODRIGUEZ, BIENVENIDA Y ORTEGA.

Valencia 15.—Corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa. Los matadores se disputan una medalla de oro, donada por «La Voz Valenciana». Asiste a ella la viuda de Blasco Ibáñez, con la alcaldesa de Mentón. La música entona la Marsellesa. Se ovaciona al general Riquelme y a la viuda de Blasco Ibáñez, en honor de la cual se vuelve a tocar la Marsellesa.

Se lidiaron toros de Antonio Flores, que cumplieron. Primero, Félix Rodríguez, es aplaudido en lances de capa. La faena de muleta es valiente, para media delantera y descabello.

Segundo, Manolo Bienvenida da buenas verónicas. Hace una faena de muleta para media alravesada. Palmas.

Tercero, Ortega es ovacionado con la capa. Se lo brinda a la viuda de Blasco Ibáñez, haciendo una faena superior, coronada con media estocada magnífica, rodando el toro sin puntilla. Ovación, regalo y oreja.

Cuarto, Rodríguez es aplaudido en verónicas; igualmente en banderillas. Se lo brinda al general Riquelme, haciendo una faena superior para un pinchazo, una estocada buena y descabello. Ovación y petición de oreja.

Quinto, Bienvenida sufre una tarascada al loraer de capa, sacando rota la taleguilla. La faena de muleta es mediana, terminando con una delantera y descabellos. Pitos.

Sexto, Ortega es aplaudido con la capa. Con la muleta hace una faena artística, muy valiente, terminando con una buena estocada. Ovación.

El público, a la salida, depositó sus votos en las urnas colocadas en las puertas para la votación de la medalla. El escrutinio se celebrará hoy.

Se considera descontento el triunfo de Domingo Ortega.

«LA VEU» CONSIDERA INDISPENSABLE EL MANTENIMIENTO DEL ORDEN.

Barcelona 15.—Anoche publicó «La Veu» un editorial, en el que dice:

«La masa inmensa de los ciudadanos españoles que desea vivir la vida civil de la democracia moderna, aspira a estructurar una República donde todos los ideales, todas las opiniones y todos los intereses lícitos tengan ganancia su libre expresión y su libre desenvolvimiento dentro de la legalidad y del orden. La violencia incita a la violencia y desecha las pasiones de que las víctimas que son hoy puedan ser las que mañana hagan víctimas a las que hoy castigan. Cuando en un campo social no es posible establecer el equilibrio sereno de la ley y del derecho, todas las fábricas que se levantan resultan construidas sobre la arena. La labor principal del Gobierno, para el cumplimiento de su deber, es mantener sin vacilaciones ni equivocaciones, toda la asistencia ciudadana, es mantener el orden público, base ineludible de la convivencia civil.»

EL OBISPO DE BARCELONA DESMIENTE UNA ESPECIE

Barcelona 15 (12 m).—La alarma extraordinaria que ayer cundió, ha desaparecido. La ciudad ha recobrado su aspecto normal.

Solo hubo incidentes provocados por la explosión de un petardo colocado por unos chiquillos en la calle de Aragón, junto a la Iglesia de la Concepción.

Anoche habló el Prelado de la diócesis doctor Irujo, que desmintió que él hubiera dado orden de evacuar los conventos.

Parece ser que el señor Maciá ha aplazado su viaje a Girona hasta el domingo próximo.

SE DEVUELVE A LOS SOMATENISTAS LAS ARMAS CORTAS.

Sevilla 15 (12 m).—El Capitán general señor Cabanellas ha facilitado una nota que dice que habiendo ordenado el ministro de la Guerra que las armas de caza y armas cortas, recogidas a los elementos de los disueltos somatenes, puedan ser devueltas a sus propietarios que merezcan solvencia y garantía. Con el fin de facilitar esta devolución el Capitán general ha dispuesto que tanto al personal que pertenecía a los somatenes como a las personas solventes y responsables que no pertenecieran a ellos, puedan recoger las armas atendiendo a las instrucciones establecidas en una orden general.

En Sevilla hay tranquilidad completa lo mismo en la capital que en la región.

El número de detenidos es grande. Se han hecho también algunos registros domiciliarios y se han clausurado dos centros comunistas.

Cementos portland REZOLA
EL MEJOR CEMENTO ESPAÑOL
ROCALLA material para techar
CARBONES POR MAYOR Y MENOR
JULIO PUENTE CAREAGA
Espolón, 2. BURGOS

MANTONES DE MANILA
AUTENTICOS DE CHINA
DESDE 250 PESETAS
LA MEJOR COLECCION EN
regent

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Industria Electro mecánica Ltda
Enderes eléctricos para usos Domésticos
Exposición y Venta VITORIA 14: Tel. 415
Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general.
Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica.
Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores, 1'80 pesetas.
Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos.
Venta de material eléctrico y maquinaria.

De nuestra edición de esta noche

MADRID

Declaraciones del ministro de la Guerra.--Los robos en los conventos.--Varias notas taurinas

LOS SUCEOS DEL DOMINGO. DETENIDOS LIBERTADOS.

Madrid 15 (4 t).—El juez del distrito del Hospicio señor Abarrategui continúa con gran actividad la instrucción del sumario por los sucesos desarrollados en el Centro Monárquico independiente, tomando declaración a varios testigos.

Esta mañana han sido puestos en libertad los señores conde de Gamazo, Sánchez Bayón, Bernabeu, Martínez Campos, Garrido Guasti y Cobán.

EL NUEVO JEFE DE POLICIA.

Madrid 15 (4 t).—A las once de la mañana se ha posesionado de su cargo el nuevo jefe superior de Policía, excomisario señor Herráiz.

A las once asistieron el director de Seguridad, el jefe saliente y el alto personal.

El nuevo jefe superior ha dirigido una orden a los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, en la que dice que aunque se halla seguro de que todos han de acatar y servir con lealtad al régimen que el pueblo ha elegido, y por ello no había menester de advertencias, no quiere que el día de mañana se le pueda tachar de dureza.

Agrega que aquél que comprenda que sus convicciones no le permitan servir su cargo, debe abandonarlas antes de verse precisado a hacerlo mediante sanción.

LA A. DE LA PRENSA Y LOS DIARIOS SUSPENDIDOS.

Madrid 15 (4 t).—En la sesión que mañana celebrará la Asociación de la Prensa, se presentará una moción por elementos izquierdistas, a fin de que la entidad pida al Gobierno autorice la reaparición de los periódicos «El Debate» y «A B C», con las restricciones que estime oportunas, ya que sobre las diferencias de ideología están el compañerismo y el interés de las familias de aquellos que trabajan en dichos periódicos.

EN GUERRA.

Madrid 15 (4 t).—El señor Aznar dijo a los periodistas que no tenía noticias que comunicar. Los informadores le dijeron que se contentaban con las declaraciones que había hecho a un redactor de «Le Matin».

Nada, señores, ya que a ustedes siempre les cuento lo más interesante.

Hizo referencia al artículo 7.º del decreto sobre retiros militares, en el que algunos han querido ver medidas coactivas para los que no acepten el retiro. El artículo—agregó—está claro, y las medidas que se adopten dependen del número de los que pidan el retiro. Hasta ahora los que lo han solicitado pasan de 1.000, y el número definitivo no se puede conocer hasta el día 28, fecha en que termina el plazo señalado.

Sobre las plantillas se reservó adelantando datos hasta que sean conocidos por el Consejo de ministros.

LOS ROBOS EN LOS CONVENTOS.

Madrid 15 (4 t).—De las diligencias practicadas para averiguar quienes pudieran ser los autores de los robos cometidos en los conventos, ha resultado la detención de un individuo llamado Antonio Martín López, en cuyo poder se le han encontrado diversos objetos robados en Chamartín. En sus declaraciones, el detenido ha manifestado quien era el jefe de uno de los grupos de incendiarios, quien era el que llevaba la gasolina y otros pormenores interesantes que servirán mucho para nuevas investigaciones.

También ha sido detenido y entregado a la autoridad judicial otro individuo llamado Luis Fernández Sánchez, a quien se le han encontrado un hostiario de plata y una campanilla también de plata, procedentes los dos objetos del convento de la calle de Villamil.

El detenido ha declarado que había encontrado los objetos en la calle y que pensaba regalar a su novia el hostiario para volver.

CAGANCHO MEJORA.

Madrid 15 (4 t).—El doctor Segovia que asiste al diestro Cagancho ha autorizado a éste para tomar algún alimento, como sopicaldos y fruta.

Las heridas sufridas el día 7 están

PROVINCIAS

Varias notas de Barcelona.--La fiesta de San Isidro en Bilbao

UNA PROTESTA.

Barcelona 15 (4 t).—Ha visitado al gobernador una comisión de agentes de Aduanas, que protestó de un artículo del señor Royo Villanova publicado en «El Norte de Castilla», en el cual afirma que se realiza mucho contrabando de trigo exótico, y por ello el nacional no alcanza precios remuneradores.

NOTAS BARCELONESAS.

Barcelona 15 (4 t).—El gobernador dijo a las periodistas que estaba confeccionando una lista de indeseables que habían suplantado la voluntad nacional en la época de la Dictadura y constituyen una verdadera provocación. A estos individuos—agregó—les haré ver la conveniencia de que abandonen Barcelona.

Preguntado si los niños podrían volver a los colegios de los conventos, contestó que ya ha dicho oficialmente que el orden será mantenido y actualmente es completo, pudiendo por lo tanto regresar a las escuelas.

Otro de los informadores preguntó si había algo de un conflicto próximo a plantearse y que afectaría a dos mil obreros.

El señor Companys contestó que no tenía noticia de ello y que tales conflictos se plantean diariamente en la ciudad con tal, y que él ha resuelto más de 50.

EL PATRON DE MADRID

Madrid 15 (6 t).—La pradera de San Isidro se halla en estos momentos muy animada con motivo de la festividad del Santo Patrono de Madrid.

Innumerables familias merendan en los alrededores de la famosa fuente del agua milagrosa.

Cura el estómago «El Elidr Estomacal, Sáiz de Carlos.

la República sobre regularización e intervención del cultivo de fincas rústicas y de los problemas que plantea su aplicación en este territorio. La Juventud de la Liga Regionalista ha dirigido al señor Maciá una instancia en la que dice que dada la especialidad de los cultivos en nuestra tierra, muchos de los cuales son de plantación, las modalidades de los que ya están previstos en el mismo contrato de participación, podrían causar grandes perturbaciones en la misma explotación de las fincas y en las relaciones jurídicas que afectan a su intervención, el criterio de terceros ajenos a intereses de una y otra parte y en muchas ocasiones a la economía agrícola del país. Respondiendo a estas consideraciones, agrega el documento: «y haciéndonos eco de los deseos de todos los interesados y de todas las clases de la «payesía», de Cataluña, nos dirigimos a usted como el más alto representante de Cataluña, para que el Gobierno de la Generalidad se dirija al Central, pidiendo que de la aplicación del mencionado decreto sea especialmente exceptuada Cataluña.»

NOTAS BILBAINAS

Bilbao 15 (6 t).—Esta mañana se ha presentado en la Diputación provincial el conde de Aresti, presidente de la Asociación vizcaína de Caridad, que hizo entrega al presidente interno de la suma de doscientas cincuenta mil pesetas que la Corporación anterior había votado para la construcción de un albergue para ciegos, proyecto que ha quedado en suspenso porque el Ayuntamiento actual ha suprimido la subvención que había acordado el de la Dictadura para tal finalidad.

Los labradores han celebrado la fiesta de San Isidro con una misa en la parroquia de San Vicente, seguida de una procesión y banquete.

Reinó enorme ovacionismo.

ANGEL REY, OVACIONADO

Vitoria 15 (3 t).—El ganado de Heracleo Carreño, de Salamanca, resultó

Reinó enorme ovacionismo.

ANGEL REY, OVACIONADO

Vitoria 15 (3 t).—El ganado de Heracleo Carreño, de Salamanca, resultó

Reinó enorme ovacionismo.

ANGEL REY, OVACIONADO

Vitoria 15 (3 t).—El ganado de Heracleo Carreño, de Salamanca, resultó

Reinó enorme ovacionismo.

ANGEL REY, OVACIONADO

Vitoria 15 (3 t).—El ganado de Heracleo Carreño, de Salamanca, resultó

Reinó enorme ovacionismo.

ANGEL REY, OVACIONADO

Vitoria 15 (3 t).—El ganado de Heracleo Carreño, de Salamanca, resultó

Reinó enorme ovacionismo.

ANGEL REY, OVACIONADO

Vitoria 15 (3 t).—El ganado de Heracleo Carreño, de Salamanca, resultó

Reinó enorme ovacionismo.

ANGEL REY, OVACIONADO

Vitoria 15 (3 t).—El ganado de Heracleo Carreño, de Salamanca, resultó

Reinó enorme ovacionismo.

ANGEL REY, OVACIONADO

Vitoria 15 (3 t).—El ganado de Heracleo Carreño, de Salamanca, resultó

Reinó enorme ovacionismo.

ANGEL REY, OVACIONADO

Vitoria 15 (3 t).—El ganado de Heracleo Carreño, de Salamanca, resultó

Reinó enorme ovacionismo.

ANGEL REY, OVACIONADO

Vitoria 15 (3 t).—El ganado de Heracleo Carreño, de Salamanca, resultó

Reinó enorme ovacionismo.

ANGEL REY, OVACIONADO

Vitoria 15 (3 t).—El ganado de Heracleo Carreño, de Salamanca, resultó

Reinó enorme ovacionismo.

ANGEL REY, OVACIONADO

Vitoria 15 (3 t).—El ganado de Heracleo Carreño, de Salamanca, resultó

Reinó enorme ovacionismo.

ANGEL REY, OVACIONADO

Vitoria 15 (3 t).—El ganado de Heracleo Carreño, de Salamanca, resultó

Reinó enorme ovacionismo.

ANGEL REY, OVACIONADO

Vitoria 15 (3 t).—El ganado de Heracleo Carreño, de Salamanca, resultó

Reinó enorme ovacionismo.

ANGEL REY, OVACIONADO

Vitoria 15 (3 t).—El ganado de Heracleo Carreño, de Salamanca, resultó

Reinó enorme ovacionismo.

ANGEL REY, OVACIONADO

Vitoria 15 (3 t).—El ganado de Heracleo Carreño, de Salamanca, resultó

Reinó enorme ovacionismo.

ANGEL REY, OVACIONADO

Vitoria 15 (3 t).—El ganado de Heracleo Carreño, de Salamanca, resultó

Reinó enorme ovacionismo.

ANGEL REY, OVACIONADO

Vitoria 15 (3 t).—El ganado de Heracleo Carreño, de Salamanca, resultó

Reinó enorme ovacionismo.

ANGEL REY, OVACIONADO

Vitoria 15 (3 t).—El ganado de Heracleo Carreño, de Salamanca, resultó

Reinó enorme ovacionismo.

ANGEL REY, OVACIONADO

Vitoria 15 (3 t).—El ganado de Heracleo Carreño, de Salamanca, resultó

Reinó enorme ovacionismo.

ANGEL REY, OVACIONADO

bueno, Modesto Rodríguez toreó muy bien con el capote, estuvo desafortunado con la muleta y desgraciado hirviendo. En el tercero hizo una buena faena valiente y cerca, y lo mató brevemente.

Angel Rey Conde toreó bien con el capote. Con la muleta ejecutó una buena faena para meter una estocada alta, que acabó con el manso. En el cuarto obtuvo un éxito toreando con el capote, y al banderillar y colocar tres superiores pares de banderillas.

El público ovacionó su brillante faena de muleta. Un pinchazo y un superior volapié, (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

OTRAS CORRIDAS

Madrid 15 (4 t).—Se lidió ayer ganado de Perogordo por los ases del toreo Marcial Lalandá, Vicente Barrera y Enrique Torres.

Presidió la corrida la señorita Emelina Carreño, «Miss España».

El ganado manso y difícil. Marcial Lalandá brinda a «Miss España» y tras breve faena, sujetando al buey, acaba de un pinchazo y media delanterilla. En el cuarto es ovacionado con el capote. Ejecuta una buena faena de muleta que agrada al público, que pide siga toreando. Un buen pinchazo y una entera superior. (Ovación y oreja.)

Vicente Barrera también armó un alboroto al torrear con el capote. Brindó a «Miss España» y a los acordes de la música hizo una temeraria faena de muleta, entre los pitones. Varios rodillazos son jaleados. Dos medias estocadas en buen sitio. (Ovación y oreja.) Otra faena valiente y dominadora en el quinto. Es aplaudido en varios ayudados superiores. Un pinchazo y media estocada superior. Otra ovación.

Enrique Torres toreó valiente y artista con el capotillo. Hizo un gran quite en una caída al descubierto. Banderillero, clavando un buen par, y previa faena de alfiler, por las condiciones del buey, le hace doblar de una entera y baja. Descabelló. En el que cerró plaza estuvo cerca y decidido. Algunos ayudados por alto fueron buenos. Un pinchazo, y al meter un estocazon es cogido, derribado y, al parecer, herido. Es conducido a la enfermería, y dobla el bicho.

León 15 (4 t).—El señor Hernández, de Salamanca, envió una corrida buena, en su mayoría.

Joselito de la Cal hizo unas faenas con los que le correspondieron, como nunca, siendo ovacionadísimo. Alcanzó las orejas de los novillos y salió de la plaza en hombros.

Terminada la corrida saltó para Burgos con su cuadrilla por tener que torrear hoy día de San Isidro, en la plaza de Medina de Pomar.

EXTRANJERO

Vehemente nota de protesta del Papa por los incendios de conventos.--Briand en Ginebra.

BRIAND EN GINEBRA

Ginebra 15 (6 t).—A las ocho de la mañana ha llegado Briand, que fué recibido en la estación por muchos representantes extranjeros, entre ellos el colega británico Mr. Henderson, con el cual conversó muy cordialmente durante algunos minutos.

En el mismo tren llegó el ministro polaco de Negocios Extranjeros, Zaleski.

VEHEMENTE NOTA DE PROTESTA DEL PAPA.

Roma 15 (5 t).—El Santo Padre ha enviado al Gobierno provisional de la República, por conducto del Nuncio, una vehemente nota de protesta por los actos vandálicos de que han sido objeto diversos conventos y edificios religiosos.

Cura el estómago «El Elidr Estomacal, Sáiz de Carlos.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén y La Proveedoras.--San Juan 63

UROSOLVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañías, etc., etc.

VIVEROS CENTRALES CASTELLANOS

CASA SABADELL

Pidan precios y catálogos de ARBOLES FRUTALES

en todas variedades y con toda garantía por estar cultivados en este clima.

OFERTA - ESPECIAL

Arboles frutales de dos años, en hermosa clase y buena planta, a 110 ptas. ciento.

J. MONTES

FOTOGRAFO :- San Juan, 63

Frente a la Delegación de Hacienda

Usted debe tomar contra la

ANEMIA

el activo regenerador aprobado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente:

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

No se vende a granel y hay que pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones.

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo. Cartarros. Gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

Todo confort. — Cocina selecta. — Automóvil desde Oviedo. 15 de Junio a 30 de septiembre

ANUNCIOS ECONOMICOS

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

- Pida usted Jabón Chimbo.
- Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.
- Se vende un automóvil marca «Renault».
- Informes: Calera, 51, habitación número 2.
- Ofrécese joven, para contable, empleado de oficina o almacén.
- Razón: Santa Ana, número 2, segundo.
- Se necesita una doncella, con buenos informes, sabiendo bien sus obligaciones y algo de costura.
- Razón: en Diego Siloe, número 12, chalet.
- Novillas holandesas de segundo parto, veinte litros de leche, se venden a precios módicos en el Establo del señor Moliner.
- Se arrienda local para tienda, sito céntrico.
- Razón: esta Administración
- Ama seca, se necesita en Santa Clara, 58.
- Almoneda: comedor, perchero, camas, armarios, vajilla, estufa de carbón, etc.
- Razón: Santander, 12, portería. Horas: de 4 a 7.
- Ofrécese, para viajante, persona competente en el comercio y conociendo esta Zona y el Norte de España.
- Razón: esta Administración.
- Almoneda: comedor nogal, armario nogal, estante librería, sillera tapizada.
- Severiana García, San Cosme, 4.
- Cédulas de comunión se venden en la imprenta de este periódico, a cuatro pesetas millar
- Contable se ofrece, fijo o por horas. Diez años desempeñando cargo.
- Dirigirse: Latín-Calvo, números 30-32, 1.º izquierda.
- Se suplica, devolución al interesado que vive en Progreso número 3, principal izquierda, de una pluma estilográfica, extraviada hoy en la calle del Progreso.
- Se precisa en la Escuela Nacional de Tornadizo para servicio, joven de 20 a 30 años.
- Se necesita vendedor ambulante de lotería.
- Administración número. 4.
- Talonarios de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.
- Señorita, sabiendo mecanografía, desea colocarse como meritista, sin pretensiones.
- Razón: Merced 6 y 8, principal derecha.
- Se necesita, mecanógrafa competente.
- Informes: Mannel Payno. Vitoria, 22.
- Lecciones de Francés. El profesor parisiense de Francés de los cursos del Ayuntamiento, está a disposición de cuantas personas deseen aprender Francés.
- Dirigirse: Llana de Añura 7, 1.º derecha.
- Cocinera, se ofrece.
- Razón: San Juan, n.º 72. Ultramarinos, Leovigildo Gutiérrez.
- Pérdida. El que se haya encontrado unas gafas en una caja de aluminio, se le agradecerá y gratificará al que lo entregue en esta Administración.
- Camioneta «Citroën», de una tonelada. Se vende seminueva.
- Garaje Citroën, San Pablo 5
- Casa Quesada. Persianas las de más duración, precios de fábrica, Serones, aguaderas, espertas, llas y liones de esparto.
- Paloma, 28.—Estereria.
- Máquina de hacer medias. Se vende muy barata.
- Informará: Maestro de Pampliega.
- Mecánico y conductor de auto. Se ofrece con buenas referencias y largos años de práctica, con carnet de primera clase.
- Informes, en esta Administración.
- Veraneantes: Se arrienda un piso amueblado y ventilado, cuatro balcones y buena cocina, cinco camas por la temporada de verano por 750 ptas. Plaza de Santa María 7, Salas de las Infantinas.
- Garages. Se arriendan en la calle de San Julián, número 10
- Se arrienda nueva casa en la calle de las Fuentes planta baja cerca del campo, por la temporada de verano, 800 ptas.
- Tratar: con Doña Teresa Marcos, Salas de las Infantinas.
- Fotografía Espiga. Retratos admirablemente ejecutados. Precios sin competencia. Avallanos, 8. Burgos.
- Se arriendan dos locales propios para industria, calle de Nuño Rasura núm. 5, Oficina.
- Aprendiz de chalequera y pantalonera, se necesitan, San Lesmes 14, 3.º.
- Se arrienda piso, con calefacción, cuarto baño, retrete servidumbre etc., en ciento sesenta pesetas.
- Razón: en esta Administración.
- Obreros forjadores se necesitan en los talleres de Viuda de Julián Díez, Córdoba, número 8.
- Casa, vendo, nueva construcción, sótano, baño y jardín. Detrás del matadero municipal.
- Informes: en la misma.
- Agua de Cuchó. Artíficos, Enfermos de Piel, Bebed AGUA DE CUCHO! Para inhalaciones, para lavados, AGUA DE CUCHO.
- Acetunas manzanilla sevillana de la acreditada marca V.º de Diego Gomez, de Sevilla, en barriles y latas de 1/2, 1, 2, 5 y 10 kilos netos garantizados. En el Almacén de Coloniales y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios Merced 12, Burgos.
- Se vende papel blanco, para envolver.
- Empleado, práctico en administración y contabilidad, se ofrece.
- Razón: Tinte, n.º 10, primero.
- Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración
- Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composturas garantizadas.
- Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).
- Recordatorios de Primera Comunión, se acaba de recibir una partida en carnets y estampas, de lo más selecto y moderno, en la imprenta de este periódico.
- Se arriendan o se venden dos casas de campo con huerta, en Castañares, 6 kilómetros de la capital.
- Informes: Calera 51, habitación número 2.

PAGINA AGRO-PECUARIA

Comisiones mixtas arbitrales agrícolas

En la «Gaceta» de ayer se publica el siguiente decreto del ministerio de Trabajo y Previsión.

El Decreto relativo a la organización de los Jurados mixtos Agrarios dispone la reforma de la Comisión Mixta Arbitral Agrícola con el fin de que tengan en este organismo consultivo una representación adecuada y proporcional los diversos elementos cuyas relaciones ha de regular. Y habiendo de ser la misión de este organismo informar al ministro de Trabajo y Previsión sobre todos los asuntos relacionados con la actividad de los Jurados Mixtos de la Propiedad rústica y la de los Jurados mixtos de la Producción y las Industrias agrícolas y sobre todos los recursos entablados contra los acuerdos de los últimos organismos, se constituirá con un número igual de representantes de cada uno de los intereses particulares a que los atuidos Jurados mixtos se refieren; teniendo en cuenta, además, la trascendencia que la acción de dichos organismos ha de tener para la vida de las clases trabajadoras y para los intereses generales del país, se compondrá también de una representación de las clases obreras, otra de las organizaciones de los consumidores y otra del Gobierno.

Con el fin de buscar la mayor eficacia en la labor de la Comisión Arbitral Agrícola, se dividirá ésta en tantas Secciones como las clases de Jurados mixtos que se organicen, reuniéndose dicha Comisión en pleno solamente en los casos extraordinarios en que el ministro de Trabajo y Previsión requiera su informe colectivo.

En virtud de lo expuesto, a propuesta del ministro de Trabajo y Previsión, el Gobierno provisional de la República decreta:

Artículo 1.º La Comisión Arbitral Agrícola se constituirá con un presidente y dos vicepresidentes, de libre elección del Gobierno; tres vocales, representantes de los propietarios agrícolas, que serán designados por las Cámaras Agrícolas de España; tres representantes de los colonos, que serán nombrados por las Asociaciones de colonos de toda España; dos representantes de los cultivadores de remolacha y caña, que serán designados por la Unión de Remolacheros y Cañeros españoles; dos representantes de los fabricantes de azúcar, que serán nombrados por la Asociación General de Fabricantes de Azúcar; dos representantes de los cultivadores y otros dos de los fabricantes de cada una de las demás clases de Jurados Mixtos de la Producción y las Industrias Agrícolas que se organicen, que serán elegidos por las Asociaciones respectivas a medida que dichos Jurados se instituyan; dos obreros, elegidos por la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra, y un representante de la Federación

Nacional de Cooperativas de Consumo de España.

Artículo 2.º La Comisión Mixta Arbitral Agrícola se dividirá en diversas Secciones: una, referente a los Jurados Mixtos de la Propiedad Rústica; otra, relativa a los Jurados Mixtos Remolachero-azucarero, y una Sección más por cada uno de los demás grupos de Jurados Mixtos de la Producción y las Industrias Agrícolas que se constituyan.

Artículo 3.º La Sección de la Propiedad Rústica se compondrá de los tres Vocales representantes de los propietarios, los tres representantes de los colonos y los dos Vocales obreros; y será presidida por el Presidente de la Comisión o, en su nombre, por un vicepresidente.

Artículo 4.º La Sección Remolachero-azucarera se compondrá de los dos representantes remolacheros y los dos representantes azucareros; de los dos obreros y del representante de las Cooperativas de consumo; y será también presidida por el presidente de la Comisión o por un vicepresidente en delegación suya.

Artículo 5.º Las demás Secciones que se constituyan a medida que se organicen las diversas clases de Jurados Mixtos de la producción y las industrias agrícolas, tendrán una organización análoga a la de la Sección Azucarero-remolachera.

Artículo 6.º Cada una de estas Secciones funcionará con autonomía, e informará directamente al ministro de Trabajo y Previsión sobre las materias referentes a la esfera de cada una de las clases de Jurados Mixtos que a ella se refieren.

Artículo 7.º El Pleno de la Comisión Mixta Agrícola se constituirá por todas las personas que formen parte de ella, y sólo se reunirá cuando se trate de informar sobre algún asunto de carácter general o cuando el ministro de Trabajo y Previsión requiera expresamente su informe colectivo.

Artículo 8.º Todos los vocales que formen parte de esta Comisión, podrán designar suplentes suyos dentro de la clase que representan, los cuales podrán asistir a todas las sesiones, con voz cuando se hallen presentes sus titulares respectivos, y con voto en ausencia de éstos.

Arados Brabant

Rud-Sack legítimos, con disposición de voltee patentado. Todo de acero, Vertederas blindadas para evitar que la tierra se pegue en toda clase de terrenos, mínimo desgaste.

Almacén de Maquinaria Agrícola, Feliciano Ortega, cesionario de Schlayer S. A., antigua casa Ahles, Huerio del Rey 17, Burgos.

Luces del Agro

La sal marina

Tú conoces, desde luego, ese cuerpo que en tu cocina se emplea para condimentar la comida. Es el mismo que para sazonar los piensos se coloca en los pesebres en forma de grandes bolas, que lamidas por la lengua del ganado, sirve para estimular el apetito y la sed, con lo que su salud se mantiene en condiciones muy buenas.

Pues de la misma manera, ese producto sirve para estimular la apetencia de las plantas que toman sus alimentos de la tierra; pero el riesgo que se corre en este caso, hace que el labriego en muchos casos tenga que lamentar su presencia. La dosis de un elemento de esta naturaleza que en el suelo hay, puede ser nutritiva, pero a veces si traspasa un cierto límite puede hacer tóxica, perjudicial a las plantas, hasta el punto de muchos casos de impedir que en aquella tierra vivan.

A ese cuerpo oporioso se debe la extensión extraordinaria que en España ocupan las etapas y de las que Navarra tampoco está libre, pues le muerde grandes trozos la etapa que se llama aragonesa. Basta que su dosis pase de un grano por cien de tierra para que ya se resienta la potencia productiva de la finca. Efectos tan deplorables también les producen los cloruros de otras clases y los nitratos de sodio, calcio y potasio.

Cuando la sal solo está en la superficie, acumulando las aguas para que al filtrarse aquel exceso arrastren, puede quedar la parcela cultivable. Si la materia salina es en el subsuelo donde se almacena, el utilizar el agua resulta contraproducente, pues el agua que por capilaridad asciende lleva disuelto el producto que la vida del vegetal entorpece. Condición previa ha de ser, por tanto cuando un secano quiere transformarse en vega, veas si el subsuelo lo permite, no sea que por querer mejorar tu finca la pierdas.

Con la sal hay que tener pocas bromas; recuerda que saltar los suelos es la venganza de Atala, que de ese modo castigaba a los pueblos que vencía.

REPRESENTANTE SUBVENCIONADO

Sociedad importante, pide representante con diez pesetas diarias subvención, más comisiones.

Se requerirán algunos viajes. Indicar edad enumerando situaciones ocupadas a Apartado 106, Barcelona.

LABRADORES

Las enfermedades de las aves y conejos, se curan con GALLIGE. Las gallinas ponen más. Premiado en las Exposiciones de Sevilla, Gran Diploma y en Palencia Medalla de Oro. Precios, 1'60 y 4'90, pídase en farmacias. Depósito en Burgos: Farmacia y Droguería Barriocanal.

Carnets y estampas de la comunión, se hacen en la imprenta de este periódico

Los mercados

Burgos, 15

MERCADO DE GANADO

En el celebrado hoy, entraron 311 cabezas de ganado vacuno y unos 250 corderos.

Rigieron los precios siguientes: Bueyes, a 17 pesetas arroba.

Ternezas, a 2'00 kilo.

Carneros, a 1'50.

Ovejas, a 1'45.

Corderos, a 1'40.

Corderos macacos, a 1'40.

Corderos letrazos, de 2'75 a 3.

SALAMANCA

Trigos.—Pasan los días, semanas y meses y nada se ve por parte alguna que haya posibilidad de animación.

Todos los mercados flojos por demás.

Ofrécese Alba de Tormes, a 44 y 43,50 pesetas.

Peñaranda, 44,50 y 44 pesetas siendo estos últimos precios para la zona de Cantalapedra.

Como antes se dice, la demanda no acepta tales cotizaciones creyendo que el descenso sea mayor.

En trigos duros seguimos el mismo camino, Rubión, a 41; Alaga, a 43 y 44 pesetas.

Sin apenas demanda, pero los precios se mantienen a tenor de las últimas operaciones, 33,50 a 34 pesetas sin saco.

Cebada.—El precio no tiene variación, Se nota algún que otro vagón, a 31 pesetas.

Algarrobas.—Se ha estacionado el precio en 23,50 a 35 pesetas, sin saco, según estaciones.

Operaciones casi nulas.



STICKSTOFF-SYNDIKAT Nitrato de Cal 16

Con este excelente abono azoado sus campos se cubrirán de verdor y darán cereales de primera calidad

De venta en las principales casas de abonos.

AVILA

Los sembrados, con las últimas heladas de estas últimas noches, han sufrido bastantes daños. El tiempo continúa frío y seco.

En el mercado de trigos han entrado unas 100 fanegas de este cereal, que se han pagado a precio convencional.

Centeno vale a 54 pesetas fanega.

Cebada, a 42.

Algarrobas, a 84.

SEVILLA

Aceites.—El mercado de aceites sigue desanimado y flojo en los precios, que son para las clases corrientes de 73 a 74 reales arroba, falta demanda.

BARCELONA

Trigos.—El mercado de trigos sigue sin variación. Pocas operaciones, mucha oferta y precios en baja, rigiendo de 42,50 a 46 pesetas según procedencia.

Cultivadores de

patatas, alubias, remolachas, etc. Primera marca, Cultivadores potentes Rud-Sacs de ballestas. Almacén de maquinaria agrícola de Feliciano Ortega. Cesionario de Schlayer S. A. antigua casa Ahles. Huerto del Rey 17, Burgos.



La Agricultura y los ferrocarriles

En un país como el nuestro en que el hombre no viaja apenas más que lo necesario e imprescindible a sus actividades, las Compañías deben, casi por completo, sus dividendos, al transporte mercancías.

Y es tal influencia que la agricultura tiene en ese transporte que los saldos más favorables a las Compañías coinciden siempre con las épocas de recolección agraria.

De este modo puede decirse que en el campo tienen los ferrocarriles españoles su más fuerte apoyo; en cambio éstos son uno de los más importantes obstáculos que en el desarrollo de su agricultura, España encuentra.

El Código de Comercio vigente en la regulación de transportes de los cuales todavía en nuestra nación es su principal forma la de los caminos de hierro, no contiene régimen de excepción para los productos agrícolas, tanto en lo que se refiere a tarifas más económicas como en lo que hace relación con la prioridad del transporte.

Y este mismo espíritu ha inspirado la legislación especial de ferrocarriles. Nada hizo el legislador en beneficio de la agricultura, aun sabiendo que los ferrocarriles españoles habían de hallar la mayor parte de sus beneficios en el campo; pero mucho menos han hecho las Compañías concesionarias.

A éstas no les merece atención ninguna la agricultura y en épocas de recolección, cuando más necesario se hace el transporte; rápido que lleve al mercado los productos, en su mayoría alterables, se ven los muelles de las estaciones de embarque abarrotados de frutos que, por falta de material ferroviario pierden en presentación y calidad con la demora en su salida.

Las tarifas, aún éstas de pequeña velocidad a que nos referimos—las únicas que puede emplear el exportador—gravan el producto de forma tal que, en trayecto largo, no les permite establecer competencia con el indígena, aunque con este lleven ventaja en la producción.

Cosas bien distintas de lo que ocurre con los ferrocarriles de otras naciones eminentemente agrícolas; por ejemplo con los de la Argentina. En las Compañías ferroviarias de este país encuentra la agricultura el más firme apoyo.

Por todos los medios de que pueden disponer, facilitando información técnica, dando prioridad en el transporte a los productos agrícolas y rebajando las tarifas de los mismos, cada Compañía trata de llevar a sus zonas nuevos colonos, impulsando el progreso de las explotaciones agrarias, que son sus mayores beneficios.

Así, el Ferrocarril Central Argentino, hace la propaganda de su línea exaltando las excelencias que para el cultivo del frutal tienen las zonas que atraviesa, y rebajando el 80 por 100 en las tarifas vigentes, por targa o encomienda para las partidas de frutales por consignación que se destinan a dichas zonas de su influencia.

Se produce cierta crisis vinícola en la Argentina y para ayudar al agricultor a vencerla; el F. C. Pacífico rebaja en un 50 por 100 los portes a los vinos para la exportación.

Claro es que en España las cosas ocurren de muy distinta manera.

Fuera, son las Compañías las que traían de buscar viajeros y tráfico, dando para ello toda clase de facilidades; aquí, el viajero y el exportador buscan a las Compañías, aguantando tarifas altas y remisión en el transporte.

Si aun pensando en sus propios beneficios las Compañías realizan el más pequeño esfuerzo.

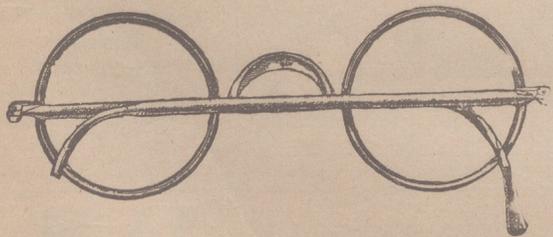
Líneas hemos visto, como las andaluzas, de gran tráfico, mucho de cuyo material desearía de emplearlo cualquier nación europea, en la más arrinconada de sus colonias.

Y sin ir más lejos, en la provincia de Huesca, a muchas de cuyas zonas emplazadas junto a la explotación del ferrocarril se espera gran porvenir la Compañía del Norte emplea un material peor que malo y las combinaciones y horarios no pueden dejar más que desear.

Mirando a sus propios intereses, la actuación de las Compañías férreas, frente al campo, es completamente equivocada.

Si queremos obtener harveys de oro, ¿no es más lógico que se crida, hasta con mimo, a la gallina que los pone, en vez de contribuir a que ésta se muera de hambre?

Gemelos de Teatro:--Cristales Punktal Zeiss



Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas

Optica Internacional

Almacén y fabricación de artículos de óptica.

Sólo Vitoria, 15 (al lado de la Escuela Normal).

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE

PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUUESTO

LOS PULGONES

de los frutales y hortalizas, se combaten radicalmente con

JABON NICOTINADO "PENTA"

EFICAZ ECONOMICO

CONSULTAS GRATIS

PENTA, S. A. - REYES, 13 MADRID

PANADEROS!

La casa VIUDA DE JULIAN DIEZ, tiene el gusto de comunicarles que dispone de obreros especializados y completa maquinaria para la instalación y reparación de toda clase de panaderías movidas a mano o por fuerza eléctrica. Máquinas amasadoras, sobadoras, divisoras, puertas para hornos de diferentes modelos, barberas y emparrillados.

Se garantizan todos los trabajos efectuados.

GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE VIUDA DE JULIAN DIEZ

CASA FUNDADA en 1896 - CORDON 3 - BURGOS

¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

- 1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nitrato, el único rápido y totalmente asimilable
- 2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras.
- 3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación.
- 4.º Y porque al agricultor solo le conviene aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

PEDIR INFORMES GRATUITOS A

NITRATO DE CHILE

SERVICIO AGRONÓMICO

AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6, MADRID

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

CON VALENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARÍS.

BANCO MERCANTIL

INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA

CASA CENTRAL: SANTANDER

30 Sucursales en Castilla y León

Capital. Ptas. 15.000.000

Id. desembolsado. " 8.400.000

Reservas. " 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100

última cotización de sus acciones, con 280 pts. desembolsadas a 1.047'50 pesetas. El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BANCA (tarifas mínimas) **CAMBIO** (al día y muy favorable) **BOLSA** (compra-venta de valores)

Depósitos de valores.

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2 y 1/2 por 100

Cuentas corrientes: a 8 días, 3 " " "

Idem de depósito: a 6 meses, 4 " " "

CAJA DE AHORROS

4 por 100 de interés anual

pagadero o acumulable por semestres vencidos,

Saldo en 31 de diciembre 1930: Pesetas 85.284.826,84

30 junio 1930: " 80.915.745,65

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses

más de 45 millones de pesetas

A los cuenta-correntistas. Ptas. 14.525.474,58

A los imponentes de la Caja de Ahorros. 29.560.286,72

A los depositantes. 1.845.899,98

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una revista financiera y agrícola, que remitirá con gusto gratis al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16, Teléfono, 169



FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

PRIVILEGIADO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia

Suddirector en Burgos y provincial

LUIS GALLARDO

Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dcha

Teléfono número 5

FIJARSE BIEN

Almacén de los mejores carbones de Asturias y antracita de Guardo

Saco de 40 kilos

Galleta de hulla lavada	4'20
Granza de hulla.	4
Galleta de antracita superior.	5'20
Granza de antracita	4'20
Cok corriente para estufas y cocinas	4
Cok metalúrgico para calefacciones.	5
Granza especial para herreros	4
Ovoides de hulla	4
Menudo de herreros	5
Herraj sin tifo para brasero	10

Teléfono 608-X

PARA ENCARGOS

Manuel Sánchez
San Lorenzo, 36

Segadoras

etadoras y egavilladoras KRUPP. Laboratorio, ligereza en la tracción, mínimo desgaste por estar fabricadas con aceros y hierros especiales de la Casa KRUPP. Hoy son las preferidas entre los labradores que las conocen. Garantía absoluta, comprando ahora descuento especial. Almacén de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega, cesionario de Schlayer, S. A., antigua Casa Ahies, Huerto del Rey, 17.—Burgos.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'80 ptas. - Por correo, 2 ptas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS - - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - - -

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

CALZADOS SEGARRA

TODO COSIDO GOODYEAR
Venta directa del Fabricante al consumidor



Zapatos en cinco colores distintos a 18 pesetas Zapato Charol, a 19'50



Botas en negro y color todo cosido a 19'80 pesetas EXPOSICION Y VENTA

Casa Munguía

PLAZA MAYOR, 42
LAIN CALVO 9 Y 11
BURGOS

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

FABRICA DE MUEBLES

de

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

PARA ARTICULO DE LIMPIEZA

Visite Vd.

"LA COCINA"

(LA ESPECIAL EN UTENSILIOS PARA COCINA Y CONDOR)

Vicente P. Canales
Almirante Bonifaz, 4
BURGOS

Balneario

de Liérganes

Aguas las más eficaces para prevenir y curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON.

Hotel del Balneario con agua corriente, Baños, Teléfono, Telégrafo, etc.

La llave de la salud

Mantenga el hígado sano y los intestinos limpios y evitará el 90% de las enfermedades. Está alerta contra la sequedad de vientre: en cuanto se manifieste, corrijala, normalizando las funciones intestinales con este remedio puramente vegetal, de eficacia rotundamente probada millares de veces:

PILDORAS DE Brandreth

Agentes en España: J. URIACH Y C.ª, S. A. - Bruch, 48, Barcelona

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo preclitado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías

Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gutarribay). Oviedo: (La Montorio Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRÍJANSE LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

NOGAT Producto especial mata-ratas



El mata-ratas «NOGAT» constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos el paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y Américas.

Producto del Laboratorio

Sokatarg

Calle del Ter 16. Tel. 50.791. Barcelona

NOTA.—Dirigiéndose y mandando el mismo tiempo por giro postal o sellos de correos el importe, más 80 céntimos para gastos de envío, el

Laboratorio a vuelta de correo, verificará el envío del pedido.

TRES FORMULAS DEL VERDADERO

Jarabe del Prof. Ernesto PAGLIANO

(De Nápoles)

Líquido - Polvos - Comprímidos

Preventivo y curativo de las enfermedades del Hígado, Bilis, Intestinos, Estómago y Sangre viciada.

Excelente depurativo.

Rechazad las imitaciones.

Agentes para España:

J. Uriach y C.ª, S. A. - Bruch, 49; Barcelona



LEA LISTED SIEMPRE

EL CASTELLANO

DOS EDICIONES DIARIAS